



En Convenio con



Tienen ya la protección para sus mascotas.
Podrás incluir tus mascotas (perros y gatos) como parte del grupo de protegidos.

COBERTURA PLENITUD ÉLITE

• **Responsabilidad Civil Extracontractual-mascotas hasta \$2.000.000.**

- Indemnización al asegurado por los perjuicios patrimoniales.
- Daños o lesiones a terceras personas.
- Daños materiales a bienes de terceros.
- Daños o lesiones a otras mascotas.

• **Servicio de eutanasia por enfermedad o accidente grave hasta por 14 S.M.D.L.V.**

• **Consulta médica veterinaria a domicilio y/o red de veterinarias por emergencia.**

- En caso de accidente o enfermedad súbita de la mascota ocurrida durante la vigencia de la asistencia y que sea considerada como una urgencia, máximo por (2) dos eventos en el año.

• **Servicio de cremación por fallecimiento accidental o natural hasta por 21 S.M.D.L.V.**

• **Vacunación en Red Veterinaria**

- El Proveedor prestará el servicio de asistencia de vacunación a la mascota vinculada, en red veterinaria, incluyendo costo de la vacuna. Este servicio sólo aplica para vacunas de refuerzo.



En alianza con



En caso de asistencia comunícate a la línea nacional 01 8000 129 728 o desde el celular al #204



ANEXO AL PLAN

Fecha:

D	M	A
---	---	---

Nombres y apellidos del titular: _____

C.C.: _____ Pedido N°: _____ Cuota mensual: _____

PLENITUD ÉLITE

NOMBRE	ESPECIE	RAZA	EDAD	IDENTIFICACIÓN

OBSERVACIONES: _____

_____ FIRMA TITULAR	_____ FIRMA ASESOR - CÓDIGO
------------------------	--------------------------------

CONDICIONES

- Los servicios se prestarán hasta el monto límite de cobertura.
- En caso que se genere un excedente en el monto de cualquier servicio, será pagado en forma inmediata al proveedor por el propietario de la mascota. Así mismo los servicios adicionales que este haya contratado directamente con el proveedor.
- La consulta médica veterinaria, el servicio de eutanasia y el servicio de cremación está cubierto siempre y cuando la mascota tuviese más de (3) tres meses y menos de (12) doce años al momento de ingresar al programa de mascotas.
- Para el servicio de la vacuna de refuerzo, esta asistencia será prestada para mascotas mayores de (1) un año y menores de (9) nueve años que cuenten con un carnet de vacunas al día.
- No se cubrirá la atención por ninguna enfermedad infecciosa que pueda sufrir la mascota amparada, si esta no tiene su carnet de vacunas al día.
- En el servicio de consulta médica veterinaria no se encuentra incluido ningún tratamiento, examen, medicamento, cirugía y/o procedimientos derivados del servicio.
- El período de carencia para la atención de cualquier servicio en este programa de mascotas es de (30) treinta días a partir de la afiliación.

IMPORTANTE

Todos los servicios de este programa de protección a mascotas como: el servicio médico veterinario, la vacuna de refuerzo, la eutanasia y la cremación serán prestados exclusivamente por la red de proveedores de Generali Colombia y la cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual será la única que se hará por reembolso.



Autorización de tratamiento de datos personales: Plenitud Protección S.A. le informa que los datos personales que usted nos autoriza a tratar, serán utilizados con la finalidad de **dar soporte a la afiliación / modificación de un contrato nuevo / existente para mascotas**, además, de las finalidades establecidas en sus Políticas de Tratamiento y Protección de Datos Personales. En la pagina web **www.plenitud.com.co** encontrará todo en concordancia con lo ordenado por la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

He leído, comprendo y acepto los términos y condiciones generales de la protección para mascotas que ofrece Plenitud Protección S.A.

FIRMA TITULAR

FIRMA ASESOR - CÓDIGO